



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

### CONSTANCIA DE IDENTIDAD

**DESCRIPCIÓN.**-Este documento hace constar a quien corresponda la identidad de una persona que no tiene alguna identificación oficial por ser menor de edad, por extravío, etc. A petición de la parte interesada y para los fines legales el ayuntamiento expide dicho documento.

#### REQUISITOS.-

- Copia simple de alguna identificación.
- Copia simple de comprobante de domicilio.
- Copia simple de acta de nacimiento.
- Copia simple de CURP.
- Una fotografía tamaño infantil a color.
- Copia simple de INE de dos testigos que correspondan al municipio de Bacalar

#### COSTO.-

- Un salario mínimo (ART. 103 DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS)

**Bacalar**  
*Contigo crece*